

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Transformación de la forma de representación de las acciones de la sociedad por reversión de anotaciones en cuenta a títulos físicos al portador.

Décimo.—Designación de Entidad Agente de la reversión y procedimiento a seguir para la misma.

Undécimo.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales derivada de la transformación de la forma de representación de las acciones en cuenta a títulos físicos al portador.

Duodécimo.—Revocación de la designación de la Entidad encargada del Registro Contable de las acciones.

Decimotercero.—Designación de representante de la sociedad ante entidades públicas o privadas y delegación de facultades a favor de dicho representante, en relación con la reversión, y, en general, designación de las personas físicas o jurídicas que habrán de ejecutar los acuerdos adoptados en esta convocatoria.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2.002, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—26.520.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las trece horas del día 21 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el 22 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Política de endeudamiento de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Begues, 23 de mayo de 2003.—Josep Lluís Serra Frontera.—24.532.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2.003, en el domicilio social, Colegio Ayalde, Barrio de Ayarza, Lujua,

a las 13,00 horas, y, en su caso, el día 30 de Junio de 2.003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los Artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Lujua, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—24.682.

INMOCAHISPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad del ejercicio de 2002, y asimismo las Cuentas Anuales, y el Informe de Gestión Consolidados de InmocaHispa, Sociedad Anónima y sus sociedades dependientes, relativas al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Distribución de resultados del año 2002.

Tercero.—Facultar al Consejo para distribución del saldo de la cuenta de remanente.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la reelección de la firma Auditora para la revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad del Ejercicio 2003 (individuales y consolidadas), o en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio 2002.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de esta fecha, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Muñoz de Miguel.—24.813.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el anuncio de la sociedad publicado el 21 de mayo de 2003, los resultados a votar en la Orden del Día son los correspondientes al ejercicio 2002.

Alcalá de Henares, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Vicente Segrelles Chillida.—24.853.

INSTITUCIÓN TRES TORRES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta General Ordinaria, a la que se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2.003, a las diecisiete treinta horas, y, en su caso, al siguiente día 20 de junio, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Hotel Hesperia sito en calle Los Vergos nº 20 de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas, Balance, Memoria correspondientes al ejercicio de 2.002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente Informe.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, D. José M^a Lailla Torres.—26.462.

INSULAR DE CONSTRUCCIÓN Y TURISMO, S. A.

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter Universal el día siete de Mayo de 2003, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad, la apertura del periodo de liquidación y el nombramiento de liquidadores.

Lo que hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño (La Rioja), 21 de mayo de 2003.—Liquidador.—24.658.

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Camino del Hierro número 2, Santa Cruz de Tenerife, el día 26 de junio de 2003, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión, informe de Auditores, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta, o nombramiento de dos Interventores.

Los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús García Sanjuán.—25.682.

INTERNACIONAL DE MONTAJES METÁLICOS, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, Via Augusta 122 3.º A de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar la gestión social desempeñada por el Administrador Único.

Cuarto.—Aumentar el capital social en la cifra de 240.404,84 euros mediante la emisión de 4.000 nuevas acciones al portador de la misma clase y serie que las ya existentes de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Facultar al Administrador Único de la Sociedad para que pueda modificar y dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegar facultades para la elevación a instrumento público.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Del mismo modo, de conformidad con lo establecido por el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta contenida en los puntos cuarto y quinto del Orden del Día que se someterá a consideración de la Junta, así como del Informe justificativo de la misma elaborado por el Administrador Único de la Sociedad, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos sociales de la compañía.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Ramón Ticó Vilarrasa.—25.283.

INTESAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Intesal, Sociedad Anónima, celebrada el día 8 de mayo de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de ésta, aprobándose asimismo el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Fondos propios	7.659,90
Capital social	20.400,00
Reserva indisponible redenominación Euros	4,84
Resultados negativos anteriores	- 623.424,01
Aportación socios para compensar pérdidas	390.679,07
Resultado ejercicio	- 7.659,90
Total Pasivo	0,00

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El liquidador, Señor Jaime Tenas Arcala.—25.742.

INTEX, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el viernes día 27 de Junio de 2.003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social. O en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 28 de Junio de 2.003, a las once horas, en el mismo lugar. Para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.002, y del Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, obtenidos en el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2.003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Andoain, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Francisco Javier Echeverría Ganchegui.—25.238.

INVERSIONES BANZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INBAZASA, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en los locales del Hotel Palafox de Zaragoza, calle Casa Jiménez s/n.º, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del Orden del Día, va a ser sometido para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán emitidas por las entidades depositarias de las acciones de la Sociedad.

El Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, como en años anteriores, la Junta General se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria en la fecha, hora y lugar señalados.

Madrid a, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Arnau García.—24.589.

INVERSIONES CHAMACA, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2.003, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diecisiete horas treinta minutos del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2.002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Reelección o cambio, si procede, de la compañía auditora.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas,